

Editorial

Myriam Feldfeber y Daniel Suárez

Con gran alegría presentamos el número 50 de la Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Este hito institucional y editorial, que muestra la continuidad y la vitalidad del debate científico promovido por nuestra Revista, es un motivo de celebración colectiva, porque esta publicación periódica es el resultado del esfuerzo y la imaginación de varias generaciones de investigadorxs que fuimos formados e integramos, desarrollamos y dirigimos proyectos y programas en el IICE, y que recreamos desde nuestra participación una comunidad plural de perspectivas y enfoques para el estudio de la educación.

La revista comenzó a publicarse en el año 1992 con el objetivo de difundir conocimientos científicos sobre, en y desde el campo educativo durante la gestión de Ovide Menin como Director del Instituto, Daniel y Andrea Alliaud como primera Secretaria de Redacción de la Revista. Desde entonces, buscamos poner en circulación las producciones de lxs investigadorxs del Instituto y de otras universidades e instituciones académicas del ámbito nacional e internacional. La revista comenzó a publicarse en formato impreso y, a partir del número 30, en formato digital. Los números impresos de los años 1992 a 2010 pueden consultarse en el repositorio institucional de la Facultad de Filosofía y Letras: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4898>

Nuestras sociedades atravesaron cambios profundos a lo largo de estos años. Uno de esos cambios queda evidenciado en los párrafos anteriores, en la utilización de la x donde anteriormente utilizábamos la o. La igualdad de género y la inclusión son una realidad que, a comienzos de los años 90, apenas era una posibilidad latente en las luchas de las pioneras del movimiento de mujeres que, con los años, se transformó en uno de los movimientos sociales más potentes y transformadores de las últimas décadas.

Las reformas educativas realizadas en el marco de la reforma neoliberal del Estado, que incluyeron la Ley Federal de Educación y la transferencia de los establecimientos educativos a las provincias con la consecuente fragmentación del sistema, entre otras, dejaron profundas huellas en el campo educativo, en sus instituciones, en las comunidades educativas, en lxs docentes. Nuevos problemas profundizaron los que ya venían atravesando el sistema y la escuela y la agenda de la investigación educativa se complejizó. Las políticas implementadas en el período 2003-2015, si bien tendieron a reparar los daños que habían producido las reformas neoliberales y a ampliar derechos, no llegaron a revertir esos efectos, y fueron desactivadas y desarticuladas por la nueva experiencia neoliberal que vivió el país entre 2015 y 2019. Ya sin un programa político y normativo explícitos, las renovadas políticas neoliberales promovieron un avance significativo de las tendencias privatizadoras y mercantilizadoras de y en la educación argentina, buscando una vez más poner al sistema educativo al servicio de las demandas del interés privado y de los negocios de fundaciones y empresas.

Estas reformas dirigidas a capturar a la educación y la cultura en la lógica del mercado, y las transformaciones en los sistemas de evaluación y acreditación del conocimiento universitario inauguradas en la década de los años '90, han dejado profundas marcas también en el campo académico, fundamentalmente en la manera en que se produce, evalúa, dispone públicamente y distribuye socialmente el conocimiento y en las estrategias, posiciones y recursos institucionales que vinculan a la universidad y la investigación científica con el mundo social, económico, cultural y educativo, sus organizaciones y comunidades, actores y referentes. Tal como lo señala Beigel (2020), “aunque las prácticas científicas que se desarrollan en las universidades e institutos de investigación incluyen actividades diversas, como la investigación; dirección de proyectos; docencia; gestión científica; evaluación; formación de investigadoras e investigadores; dirección de tesis, becarias y becarios; extensión; transferencia tecnológica; asesoría a organismos públicos o privados, entre otras, en las últimas décadas, la evaluación de instituciones e individuos se ha concentrado cada vez más en los resultados publicados. Y no en cualquier forma de publicación, sino en el “paper” (entendido como un artículo en inglés publicado en revistas indexadas)”¹.

Las políticas de conocimiento neoliberales y globales trazan una agenda y orientan recursos mediante sistemas de valoración que ponen en tensión tanto las tradiciones democráticas del reformismo universitario como las posibilidades transformadoras y públicas de la investigación científica. La producción de conocimientos certificados por agencias externas de valoración de la “calidad” y su transferencia al “sector productivo” (el mercado) a través de mecanismos y circuitos cuasicomerciales, no solo limitan la imaginación y creatividad política de la investigación científica, sino que condenan a sus comunidades a la competencia, la meritocracia y el individualismo. Al respecto Berardi (2021: 155) sostiene: “a medida que las energías intelectuales de la sociedad son capturadas por la red de la abstracción financiera, el trabajo cognitivo se ve sujeto a la ley abstracta del valor y la comunicación humana se transforma en una interacción abstracta entre agentes digitales sin cuerpo: el cuerpo social se ha separado del general intellect”².

Nuestra revista no ha permanecido ajena a esta lógica y a las tensiones que provoca. El debate y el intercambio plural entre investigadorxs, las redes de cooperación científica con otras instituciones de investigación y sus revistas y la definición institucional de políticas universitarias de resistencia afirmativa y diálogo horizontal, han contribuido a que nuestra publicación circule y sea leída por diferentes sectores y actorxs del campo educativo y que juntos, como comunidad de interpretación y acción, nos aventuremos a una conversación creativa, solidaria y transformadora. El acceso abierto y libre al conocimiento científico ha sido una de esas políticas asumida por el Instituto con el objetivo de democratizar el conocimiento y la investigación educativa. La convocatoria abierta y permanente a la presentación de artículos también se inscribe en este objetivo. A partir del número 30 hemos organizado dossiers temáticos, coordinados por investigadorxs del IICE, en general, en forma conjunta con investigadorxs de otras universidades del país y del extranjero, de modo tal de poner en diálogo las investigaciones del Instituto con investigaciones desarrolladas en otras instituciones y de este modo contribuir al debate abierto y plural en el campo educativo.

Queremos agradecer a todxs lxs que en estos años confiaron en la revista para publicar sus trabajos, a la secretaría de redacción, a lxs diferentes integrantes del comité y a lxs referencistxs que han colaborado en el crecimiento de nuestra revista.

1 Beigel, F. (2020) FOLEC: Una iniciativa regional para evaluar la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe, y transformarla. Pensamiento Universitario n 20.

2 Berardi, F. (2021). Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de posibilidad, Buenos Aires: Caja Negra.

Tal como lo señalamos anteriormente, el libre acceso al conocimiento constituye una política central de nuestro Instituto y es por ello que hemos destinado el dossier de este número aniversario al tema “Libre acceso al conocimiento y publicaciones científicas en el campo educativo”. El dossier está coordinado por dos especialistas en el tema Judith Naidorf, investigadora del CONICET con sede en el IICE y Gustavo Fischman, investigador de la Arizona State University. Confiamos en que su lectura y consulta contribuya a profundizar y pluralizar el debate acerca de esta estratégica política de conocimiento.

